En sesión celebrada el día 16 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre planificación y medidas relativas a las plazas educativas necesarias para dar una adecuada respuesta a las necesidades de la población en edad escolar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 16 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Pedro González Felipe miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en pleno:

La tendencia demográfica en Navarra para los próximos años apunta hacía una importante disminución de los nacimientos, y por tanto a una alteración importante en relación con las plazas educativas necesarias para dar una adecuada respuesta a las necesidades de la población en edad escolar. Si a ello se une que durante esta legislatura se ha producido un importante incremento en el número de profesoras/es en la red pública, creemos imprescindible establecer un plan estratégico sobre las necesidades de profesorado en la próxima década. Por ello interpelamos al Gobierno de Navarra acerca de si existe esa planificación y las medidas y plazos para su ejecución.

Pamplona, 10 de enero de 2023

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe